

Guayaquil, 05 de Abril de 2007

123090 2

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

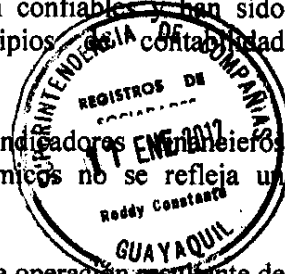
**MAGNANIMUS S.A.**

**Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MAGNANIMUS S.A. y dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico año 2006, resumido en los que detallo a continuación:

- a) En mi opinión, los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b) Una vez revisada la correspondencia, así como también los registros, libros sociales, contables y sus respectivos soportes, considero que los mencionados documentos se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) Expreso que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente.
- d) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- e) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- f) La relación e índices de los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- g) Del análisis comparativo, de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos no se refleja un cambio en la posición de rentabilidad.
- h) En mi opinión, el resultado del ejercicio esta dado por la operación resultante de los ingresos menos los gastos.
- i) Se ha dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día de la Junta General de Accionistas.



- j) La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realiza de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- k) En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia de la misma.
- l) Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



**Ing. Alfredo Geovanny Malavé Gómez**  
**Comisario**  
**C.I. # 0917552119**

